

República de Colombia



**Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali
Sala Laboral**

RADICACIÓN: 76-001-31-05-013-2016-00395-01
REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO
DEMANDANTE: MARÍA STELLA LILOY SANDOVAL
DEMANDADO: COLFONDOS S.A. Y OTROS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 852

En Santiago de Cali, trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Se pone en conocimiento de la señora **MARÍA STELLA LILOY SANDOVAL** el pronunciamiento realizado por sus apoderados judiciales abogados JESÚS GERARDO ESCOBAR BOLAÑOS y EDGAR POSSO VINASCO respecto a la solicitud de desistimiento de las pretensiones de la demanda para que, si lo consideran necesario, se pronuncie sobre la misma e informe al despacho si su intención no es desistir de la presente acción.

NOTIFÍQUESE por ESTADOS ELECTRÓNICOS

El Magistrado,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. J. Valencia Manzano', enclosed within a large, loopy oval shape.

ANTONIO JOSÉ VALENCIA MANZANO

magistrado